



Webinar: Debido cumplimiento de las contribuciones al comercio exterior

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Identificar de forma práctica la determinación de contribuciones y aprovechamientos que se encuentran vinculados directamente con los trámites aduanales que realizan los importadores y exportadores para el despacho aduanero de sus mercancías.

La determinación de contribuciones y aprovechamientos de comercio exterior tienen un efecto en cascada, es decir, cuando algún elemento o base gravable es incorrecta, todos los importes generados estarán incorrectos. Por tal motivo, es imprescindible conocer cómo se conforman las bases gravables de los impuestos, derechos y aprovechamientos que se generan en los trámites aduanales.

Los operadores del comercio exterior deben conocer la determinación correcta para dar cabal cumplimiento al pago de contribuciones y aprovechamientos con la finalidad de evitar pagar multas por datos inexactos declarados en los pedimentos, sanciones por las omisión parcial o total del pago, o inclusive cometer el delito de contrabando.



FECHA DEL EVENTO

2021-06-08



LUGAR

Sala Webinar



HORARIO

11:00 a 13:00 horas (hora México) / 18:00 a 20:00 horas (hora CEST)



PRECIO

Gratuito (Emisión de certificado: 10 euros)



INFORMACIÓN ADICIONAL



Solicitar **Información Adicional**



Webinar: Debido cumplimiento de las contribuciones al comercio exterior

OBJETIVOS

Identificar los elementos del debido cumplimiento del pago de contribuciones al comercio exterior de acuerdo con las operaciones aduaneras.

PROGRAMA

- ¿Cuáles son las principales contribuciones que debo pagar en las operaciones de comercio exterior?
- Declaración aduanera de mercancías.
- Impuesto General de Importación y Exportación.
- Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
- Impuesto al Valor Agregado.
- Cuotas Compensatorias y Prevalidación.
- Infracciones y sanciones aduaneras por Incumplimiento.
- Recomendaciones sobre la revisión del cumplimiento de obligaciones fiscales aduaneras.

DIRIGIDO A

Directores de cumplimiento, abogados, consultores, empresarios, en general a todo profesionalista que desee conocer las obligaciones de cumplimiento en la operación aduanera.

PONENTES

Ricardo Méndez Castro

Director de Consultoría en TLC Asociados. Director Académico de Trade & Law College